

de 50 viviendas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) correspondientes al expediente: CA-86/100, a favor de la empresa Vías y Obras, S.A. en la cantidad de: 104.834.000 Ptas. que representa un coeficiente de adjudicación de 3,08% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 25 de enero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 15 de febrero de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A4.321.615/2112).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras saneamiento integral de Mazagón. 1ª Fase. 1ª Etapa. Huelva., correspondiente al Expediente A4.321.615/2112 a favor de la empresa Rafael Morales S.A. en la cantidad de 188.030.601 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,90629999 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 15 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 15 de febrero de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.406.601/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Embovedado de Arroyo en Bailén. Jaén, correspondiente al Expediente A5.406.601/2111 a favor de la empresa Ginés Navarro, S.A. en la cantidad de 213.695.838 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,79989999 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participa a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 15 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 157/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Sevilla

DC-1-SE-157-88: «Autovía Sevilla-Granada-Baza, proyecto de construcción del desdoblamiento de la N-334, Estepa límite provincia de Málaga. Excepto variante de La Roda».

Presupuesto de Contrata: 711.712.587 Ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses (18)

Clasificación del contratista:

Grupo: A. Subgrupo: 1 y 2. Categoría: e.

Grupo: 4. Subgrupo: 4. Categoría: e.

Fianza provisional: 14.234.252 pts.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. Contratación n° 3 Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de impasición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa» los documentos señalados en la forma que se determina en la cláusula n° 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de marzo de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorroto:

Fecha de envío al D.O.C.E.: 15 de febrero de 1988

Sevilla, 12 de febrero de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 158/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Málaga

DC-1-MA-131-88-055 «Autovía Sevilla-Granada-Baza. Tramo: Límite provincia de Sevilla. Enlace con autovía Antequera-Málaga».

Presupuesto de Contrata: 2.987.908.089 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del Contratista:

Grupo B, Subgrupo 3, Categoría e.
Grupo G, Subgrupo 1, Categoría e.
Fianza Provisional: 59.758.162 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de marzo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4, «Proyecto del mismo», en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la Cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Ploza de la Contratación, nº 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El Contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envía al D.O.C.E.: 15 de febrero de 1988.

Sevilla, 12 de febrero de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (1/87/372).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el siste-

ma de contratación directa de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

1. Denominación: «Suministro de mobiliario y material de oficina de carácter inventariable».

2. Fecha de adjudicación definitiva: 27 de noviembre de 1987.

3. Importe adjudicación: 45.583.046 ptas.

4. Empresa adjudicataria: Roneo Unión Cerrajera, S.A./Rank Xerox, S.A. Agfa Gevaert, S.A./Canon España, S.A./Melco, S.A./Kemen Comercial, S.A./ Industrias y Suministros Alver, S.A.

Sevilla, 10 de febrero de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras que se citan. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988 (3/88/507) (PD. 166/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: Tratamientos selvícolas en el monte Coto Mazagón y otros H-1002 propiedad del IARA y a cargo de esta Dirección. Huelva.

2. Presupuesto tipo de licitación: 138.122.880 ptas.

3. Plazo de ejecución: Doce meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

4. Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupo «6», Categoría «e».

5. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

6. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose los presentados por correo.

9. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25, 5º planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

10. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

11. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.- El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se citan. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el art. 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988 (3/88/501) (PD. 167/88).

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Tratamientos selvícolas en los montes «El Cabo», propiedad del IARA y «Baldíos de Niebla», n 46 de U.P. propiedad del Ayuntamiento de Niebla, ambos administrados por este servicio. Huelva».

2. Presupuesto tipo de licitación: 96.578.168 ptas.

3. Plazo de ejecución: Ocho meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

4. Clasificación requerida: Grupo «K», Subgrupa «6», Categoría «e».